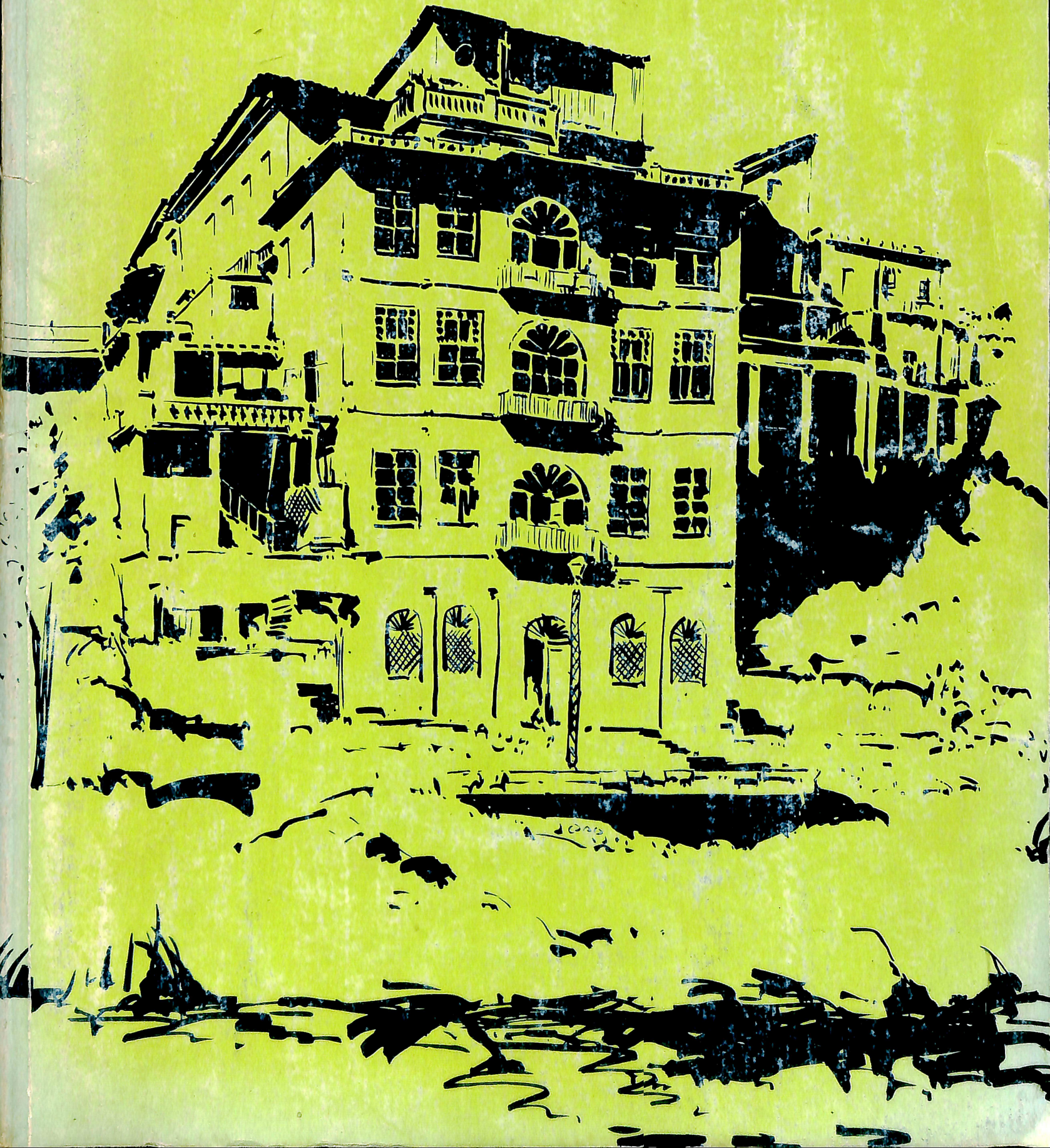


trama

REVISTA DE ARQUITECTURA



Señora Tamara Estupiñán de Freile

Egresada del Departamento de Historia y Geografía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Se desempeña como investigadora en el Departamento de Investigaciones Históricas, Estéticas y Arquitectónicas del Museo del Banco Central del Ecuador. Sus trabajos más relevantes son los realizados sobre la historia de la iglesia y barrio de San Sebastián, en Quito, y sobre la familia Martínez y la quinta La Liria en Ambato.

* Este artículo ha sido posible gracias a la colaboración del doctor Germánico Salgado, Embajador del Ecuador en la Corte Española, quien proporcionó al Museo del Banco Central una copia en microfilm de la relación "La ciudad de San Francisco del Quito", así mismo al minucioso trabajo realizado por el arquitecto Fredy Olmedo, autor del dibujo de la reconstrucción urbana de Quito, y a las valiosas sugerencias del doctor Juan Freile-Granizo.

El plano que se analiza en este artículo forma parte de la relación "La ciudad de San Francisco del Quito", conocida también como "La relación anónima de 1573". Marcos Jiménez de la Espada la publicó por primera vez, en 1879 (1) con una transcripción del plano, del que en el presente trabajo se edita una reproducción fotográfica del original. Los documentos auténticos reposan actualmente en el archivo de la Real Academia de la Historia (Madrid).

La investigación realizada a propósito del plano, ha servido para esclarecer ciertos criterios equivocados y dar, además, al lector una imagen gráfica y teórica de Quito hacia 1568, para lo cual se ha elaborado un levantamiento hipotético de la ciudad, acompañado por el respectivo texto.

1. ANALISIS DEL PLANO

La actual ciudad de San Francisco de Quito fue fundada por Benalcázar en agosto de 1534, para concretar este acto se elaboró un diseño de la futura traza urbana, posteriormente se recibió vecinos, y se repartió los respectivos solares. El único dato relacionado con esta primitiva traza, se encuentra en las Actas del Cabildo de Quito:

"En XX días del mes de diciembre de MDXXXIV años. El dicho señor capitán en nombre de su magestad y del dicho señor gobernador en su rreal nombre mandó hazer e hizo la traça desta villa y en ella screbyr e señalar solares a los vezinos desta dicha villa la qual dicha traça es esta que se sigue". (2)

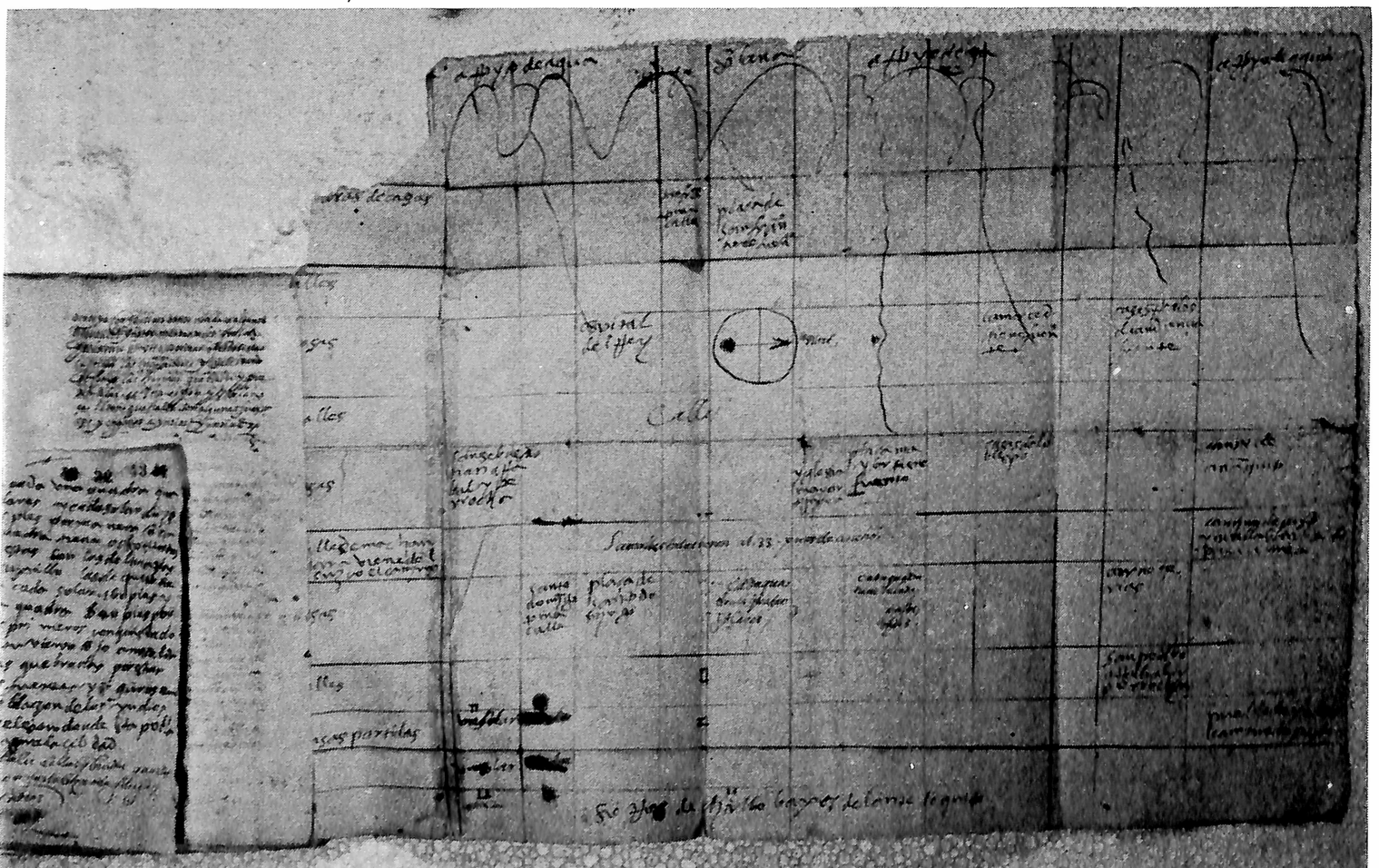
Con el transcurso del tiempo dicha traza se deterioró o se perdió, y jamás fue publicada, pues no existen referencias.

Con estos antecedentes se puede inferir que el plano conocido más antiguo de Quito, es el que forma parte de la mencionada relación.

Jiménez de la Espada deduce que la relación y el plano fueron hechos en España en 1573, y plantea que la descripción es hermana de las relaciones de Piura, Loja y Zamora, redactadas por Juan de Salinas Loyola (3); lamentablemente esta suposición también serviría de base para que otros destacados historiadores, como Jorge Enrique Hardoy y Mario R. dos Santos (4), cometan el mismo error. Por otra parte, Justus Schottelius (5) y Segundo Moreno (6), proponen que el plano corresponde a 1565, porque en su reverso, margen derecho, consta este año, aunque curiosamente, en el margen izquierdo se lea: "Relación hecha en-

Apéndice 1

TRAZA DE LA CIUDAD DE QUITO, DOCUMENTO QUE ACOMPAÑA A LA RELACION "LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO".



tre los años 1566 y 1575" (ver apéndice No. 2), verdad es que la letra no parece ser coetánea.

Después de haberse realizado un análisis minucioso del documento, se sugiere, como conjetura probable, que tanto la relación como la traza fueron redactadas entre 1568 y 1572, por las razones siguientes :

1. No se menciona a la orden religiosa de San Agustín, cuyo monasterio se fundó el 17 de julio de 1573 (7) y
2. se conoce con certeza que el 17 de octubre de 1568 se crearon San Sebastián y San Blas (8), las primeras parroquias urbanas de la ciudad; y porque, posiblemente, el trabajo de redacción de los documentos tuvo lugar en España, sobre todo si se considera la inexactitud del anónimo autor; por ejemplo, cuando describe a las parroquias, menciona primeramente a San Nicolás, luego tacha y pone San Sebastián (9), y en la traza denomina a la parroquia de San Blas como de San Pedro. Así mismo,

hay sitios mal localizados: los conventos y plaza de San Francisco, La Merced y Santo Domingo, las Casas Reales, el Hospital del Rey, las parroquias de San Sebastián y San Blas y las carnicerías; es decir que los únicos espacios ubicados correctamente son : la plaza e Iglesia Mayor y las casas del Obispo.

Por último, el plano en el aspecto cartográfico sigue siendo una traza; como era usual en ese tiempo, el autor siguió fielmente el modelo urbano español de la época (el damero), delineando en forma esquemática la topografía del terreno, como los arroyos de agua, pero sin incluir detalles esenciales de montes, barrancos, quebradas, etc.

2. RECONSTRUCCION URBANA DE QUITO HACIA 1568-1572, UNA HIPOTESIS.

Hacia 1568-1572, Quito presentaba una topografía diferente a la actual, según informan

algunos cronistas que sostienen que la ciudad tenía siete quebradas. La carencia de planos de la época (10), imposibilitan su localización exacta; sin embargo, y a falta de estudios geológicos, se podría insinuar que en realidad existían tres quebradas hondas y anchas, con dirección oeste-este, pero que con sus respectivos afluentes y ramales daban un total de siete.

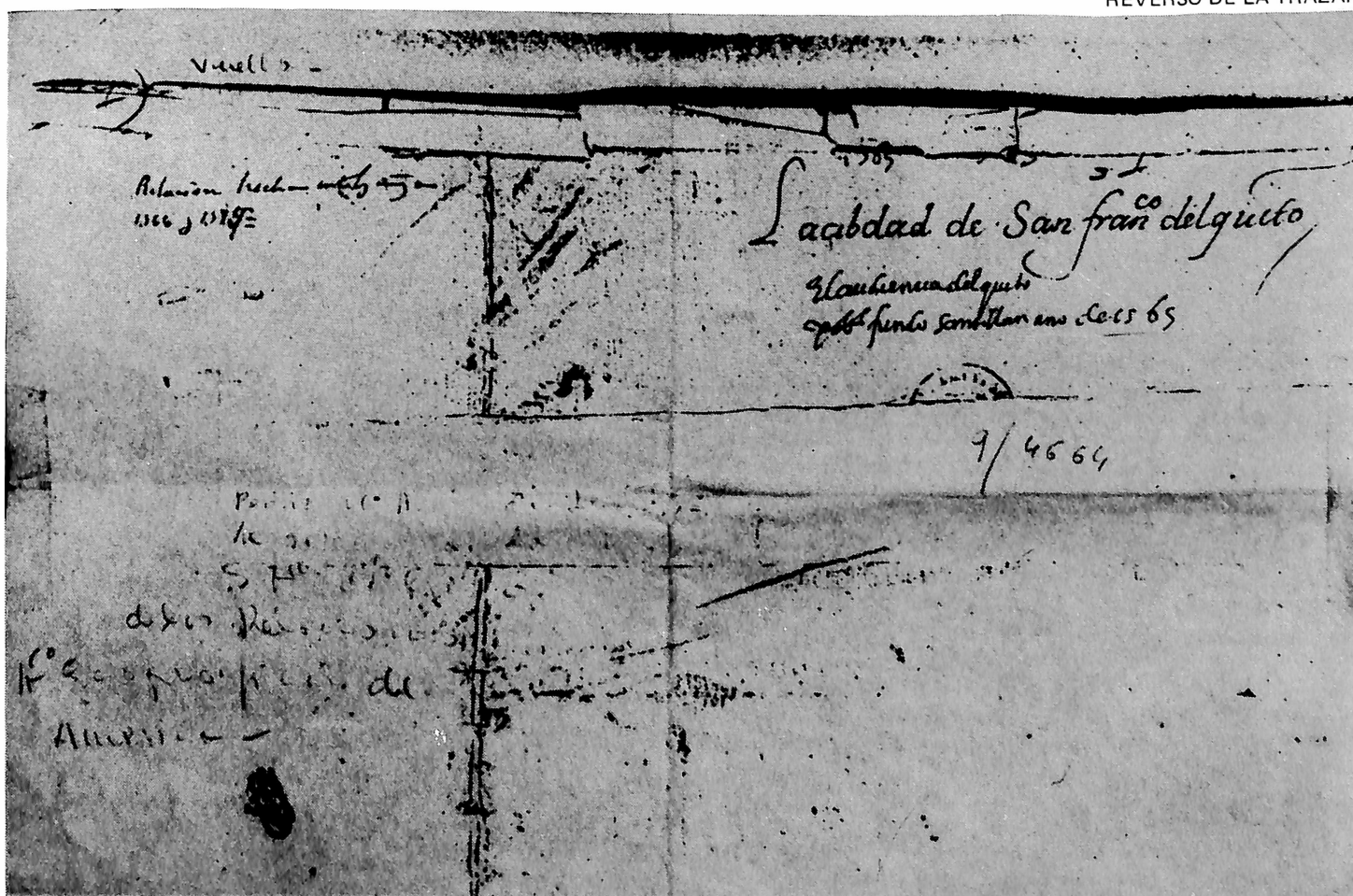
Hacia el sur estaba la quebrada del "Ullaguangayacu", conocida también como "de los gallinazos". Esta quebrada tenía tres afluentes que nacían del Pichincha; dos de ellos se unían un poco más al norte del convento de San Diego, sitio llamado en esa época "llanura de Miraflores", y conformaban con el tercero una sola quebrada cerca del convento de Santa Clara, en la unión de la actual calle Cuenca y avenida 24 de Mayo; en este sector la quebrada era denominada "del Auqui", por estar cerca de las casas de Francisco Topatauchi, hijo de Atahualpa; más tarde, en 1650, según González Suárez, la quebrada tomó el nombre de "Je-

rusalem", porque en sus inmediaciones se construyó la capilla de ese nombre o "del Robo", como se la conoció vulgarmente (11). A principios del presente siglo la quebrada fue rellenada y canalizada, cuando presidía el Concejo de Quito el doctor Francisco Andrade Marín, dando paso a lo que hoy es la avenida "24 de Mayo" (12).

Entre las dos grandes abras, mencionadas más arriba, se encontraban las tierras del contador Francisco Ruiz (13), y en su unión se dice que existía un puente natural; hay quienes suponen que Atahualpa y sus huestes llegaban a la ciudad inca por esa ruta (La Magdalena), después de acampar en la llanura de Turubamba, al sur-oeste del Panecillo (14).

La quebrada, a través de distintas acequias, abastecía de agua a varios edificios públicos, religiosos y particulares, como por ejemplo la casa del Auqui (localizada en San Roque), los conventos de San Francisco y Santo Domingo, el Hospital del

Apéndice 2
REVERSO DE LA TRAZA.



Rey y la parroquia de San Sebastián; el problema sobre el derecho de aguas generó pleitos graves, que en muchos casos duraron más de cien años (15).

La otra quebrada que cruzaba la ciudad era la de "Pilishuatico", que en quichua significa "quebrada de los piojos"; también se la conocía como "Grande", "de la Alcantarilla", "de Zanguña" o "de las Tenerías" (16). Esta quebrada tenía dos afluentes que nacían en las vertientes de las faldas del Pichincha, el uno llamado "del Placer", por estar cerca de las casas del Placer del Inca, y el otro "del Tejar", nombre que adquirió en el siglo XVII, por la existencia cercana de hornos para la fabricación de tejas (17), estos afluentes se unían en forma natural en el sitio donde actualmente está el parque en honor al Hermano Miguel. Según González Suárez, la quebrada fue rellenada en parte recién a principios del siglo XVII (18), por lo que los primeros vecinos quiteños tuvieron que tender puentes en las intersecciones de algunas calles que se dirigían de norte a sur, y cruzaban este superfluo accidente geográfico.

Según el acta de Cabildo del 27 de septiembre de 1574, se puede precisar que para este año, como a finales del siglo XIX, existían puentes en la calle que va de San Francisco a La Merced, es decir en la actual Cuenca, frente al Conservatorio de Música; otro cerca de la Iglesia Mayor (García Moreno) "y en la calle de más arriba" (la Benalcazar de hoy) (19), estos puentes se hallaban entre las ahora llamadas calles Espejo y Sucre. Los puentes según la costumbre, tal vez se fabricarían con ocho vigas de madera, y costarían mucho más de los 100 pesos originales, de acuerdo a una información correspondiente a 1542 (20), por lo que, como se señala, es bastante probable que para 1568 la técnica sería la misma, aunque el precio distinto.

Esta quebrada, como la anteriormente citada, también abastecía de agua a la urbe, principalmente a la Plaza Mayor y sus alrededores, al convento y barrio de La Merced, en este caso posiblemente desde 1566, cuando se llevó el agua a las

antiguas Casas Reales (21).

La tercera quebrada nacía en el cerro de Huanacauri o colina de San Juan, y un gran tramo de ella corría bajo tierra, la parte descubierta se localizaba a la altura del actual teatro Sucre, donde antiguamente estuvieron situadas las carnicerías; los españoles tendieron en este lugar un puente que lo denominaron "de Otavalo" (22), porque de aquí partía el camino hacia el norte.

La quebrada recibía un afluente a la altura de la actual Plaza Marín, llamado de San Blas (23), es factible que éste haya servido como desagadero de la laguna cercana; la quebrada desembocaba prácticamente en el borde sur del Itchimbía, razón por la cual tomó este nombre. En alguna ocasión la Plaza Mayor también se abasteció del agua del Huanacauri, mientras que en las carnicerías se instaló una fuente, para dar servicio a los moradores de este sector, así como a San Blas (24).

Estas barreras topográficas serían aprovechadas para fundar la ciudad, tanto por el mundo indígena como por el español, porque daban a Quito una sólida defensa natural y geográfica.

La ciudad, como es suficientemente sabido tenía dos lagunas: "la cercana" y la "postrera o de Cotocollao". La laguna cercana ocupaba el espacio del actual parque de la Alameda y parte de la parroquia de Santa Prisca, y en sus inmediaciones se ubicaron los ejidos o poteros del Rey; las riberas de esta laguna en épocas prehispánicas, serían utilizadas como coto o moya (25), por su vegetación exuberante y su obvia apetible fauna (patos y tórtolas).

A comienzos del siglo XVI la laguna cercana tenía problemas de desecación y por falta de agua, y constantemente el Cabildo emitía ordenanzas para su preservación (26); en la actualidad lo que queda de ella es un pequeño estanque, ubicado al norte del parque (laguna de la Alameda).

La laguna postrera abarcaría prácticamente todo el amplio paraje que se encuentra entre la

Casa de la Cultura, avenida Tarqui, y la actual plaza de Toros; hasta mediados del presente siglo aún existían vestigios de esta gran laguna, sobre todo en la Pradera, donde el terreno era y es sumamente pantanoso, y según testimonios verbales, hacia 1940 en el sitio aún se cazaban patos. Esta información se corrobora cuando en estos días se efectúan edificaciones en barrios como el Batán Bajo, Jipijapa o El Inca, por el serio problema que significan los suelos húmedos y arenosos para la cimentación de futuras viviendas, circunstancia que se empeora con las precipitaciones pluviales, que generan grandes concentraciones de agua en las hoy principales avenidas como la Amazonas y los Shyris, por su pobre canalización.

Conforme la laguna se iba secando, se haría visible alguna antigua quebrada, como la que bajaba desde las cercanías de la Universidad Central corría por la actual avenida Patria y desembocaba hacia el barrio de la Vicentina; posiblemente esta grieta sirvió para el avenamiento de las aguas hacia el río Machángara.

La conformación topográfica de Quito en este sector, hace pensar que, en épocas prehispánicas, ambas lagunas —la cercana y la postrera— fueron una sola, a manera de un riñón de gran tamaño. Con el tiempo el proceso de desecación daría origen a las dos lagunas, divididas por la pequeña ladera que actualmente ocupan el hospital Eugenio Espejo, el Palacio Legislativo y el Belén, hasta la avenida 10 de Agosto, que por su constitución podría semejar a una pequeña península; es aquí donde las autoridades coloniales ubicaron la picota, símbolo de la justicia.

Las parroquias de San Sebastián al sur y San Blas al norte, constituían los límites de la ciudad en esa época, lugares por donde entraban o salían los principales caminos de Quito, y es muy probable que estas rutas hubieren tenido un origen prehispánico, las que serían utilizadas por los españoles con el nombre de "caminos reales".

Una investigación realizada por

la autora sobre la parroquia de San Sebastián (27), demuestra que ésta tuvo mayor importancia poblacional que San Blas, como posible resultado de su situación privilegiada, por ser el sitio de entrada de la ruta de mayor tráfico económico que venía de Cuenca y Guayaquil, a través de Riobamba, y más lejanamente de Los Reyes (Lima). El viajero que llegaba por allí, debía enfrentarse a los pasos difíciles del Machángara, razón por la cual los españoles tendieron en aquel lugar un puente, que constantemente era reparado (28), y otro en las varias veces citada quebrada del Ullanguayacu; en los márgenes del río se construyeron los primeros molinos (29), tradición que perduraría casi hasta la actualidad.

El doctor Luciano Andrade Marín (30), sugiere que la entrada principal a Quito por el sur fue por el pueblo indígena de María Magdalena. Ciertamente esta ruta tuvo su importancia, tal vez sobre todo en épocas prehispánicas, pero la documentación hace ver que para finales del siglo XVI mayor relevancia tenía el camino arriba mencionado, y esto se evidencia con el establecimiento de posadas y tambos en la calle del Mesón (actual Maldonado) y por eso su nombre; hasta 1639 existía en la esquina de Santo Domingo la hostería de Miguel Liger, y en San Blas la de Joan Pacuña, edificaciones que se encontraban en malas condiciones, por lo que el Cabildo ordenó "la construcción de mesones copiosos y buenos"(31). La presencia de la terminal terrestre y hoteles en el sector de la calle Maldonado, son prueba fehaciente que hoy confirman la trascendencia histórica de la ruta por Chimbacalle.

Las calles de la ciudad eran llamadas generalmente "calles públicas o reales"; con el tiempo algunas tomaron el nombre de un edificio importante, religioso o estatal, o el de algún vecino cercano. Así, en el siglo XVI se mencionan, por ejemplo, la "calle del Hospital" (actual Rocafuerte), conocida también como "de la cantera" (a partir de San Roque), y a otras: "calle de las Conceptas", "calle de las carnicerías", "ca-

lle de Luis de Cabrera", etc. Lamentablemente, como es dable suponer, los nombres varían de cuadra a cuadra y de año a año, por lo que se hace difícil el reubicarlas.

Para 1568—1572, algunos edificios, sean públicos, civiles o eclesiásticos, se hallaban "concluidos", empero hay que considerar que se trata de las primitivas edificaciones, de características sencillas, como resultado de una arquitectura improvisada, aunque ya mestiza; en realidad las construcciones monumentales corresponden, en su mayoría, a mediados del siglo XVII y finales del XVIII. Además, porque es a partir de 1572 que Quito se ve iluminada por la presencia de varias órdenes religiosas (32), la repartición de solares para que construyan sus respectivos conventos e iglesias, dará origen a un sinnúmero de querellas, ya que cada comunidad procuraba ubicarse en los mejores sitios(33), por un lado; y porque, por otro lado, es evidente que para 1600 se produjo un crecimiento demográfico brusco, en relación a las décadas anteriores, pues se construían más de diez conventos con sus respectivas iglesias, dos recoletas, dos colegios, y alguna iglesia parroquial.

En menos de cien años los españoles crearon y construyeron en América una ciudad de singular esplendor, como fruto del sincretismo de dos mundos distintos: el indígena y el suyo propio; la pluralidad de actividades y manifestaciones, harían de Quito una ciudad culturalmente rica y una de las más bellas de América. Lamentablemente el desconocimiento de nuestros verdaderos valores históricos, así como la falta de una buena planificación urbana, han sido factores negativos en el actual desarrollo de la ciudad, para su salvaguarda y conservación.

A continuación se hace una breve relación, a partir de la Plaza Mayor, de los principales edificios hasta los años de 1568—1572 (34). Por falta de otros estudios similares y una investigación más completa, no se ha podido localizar la mayoría de los solares y casas de españoles y de indí-

genas, por lo tanto existe un vacío en lo que respecta a la arquitectura civil; sin embargo es posible efectuar, en este caso solo en base a las actas publicadas del cabildo quiteño, este tipo de investigación con libros de protocolos de escrituras públicas, tarea que requiere mucho tiempo y dedicación y principalmente amplio y desapasionado criterio histórico.

1. Plaza Mayor

La Plaza Mayor ha existido desde la fundación de Quito (1534), pues su cuadro fue el punto inicial de la traza de la nueva ciudad, y desde entonces en su contorno se han ubicado sus principales edificios, convirtiéndose en el centro de su desarrollo y de la vida política, administrativa y religiosa. Con el transcurso del tiempo la plaza ha adquirido fisonomía distinta y nombres diferentes. En épocas pasadas se la conocía como "plaza mayor" o "plaza grande", y en la actualidad como "plaza de la Independencia", así como del polvo y el barro pasó al empedrado y por fin a los jardines. En el siglo XVI la plaza tenía una pila que se proveía del agua que bajaba de la quebrada de Zanguña, y a ella acudían los aguateros hasta bastante entrado el siglo pasado, para dar servicio a los vecinos del sector (35); por otra parte en ella se leían tanto los bandos que anunciaban nuevas leyes, como las sentencias fatales, o se remataban propiedades en almoneda pública.

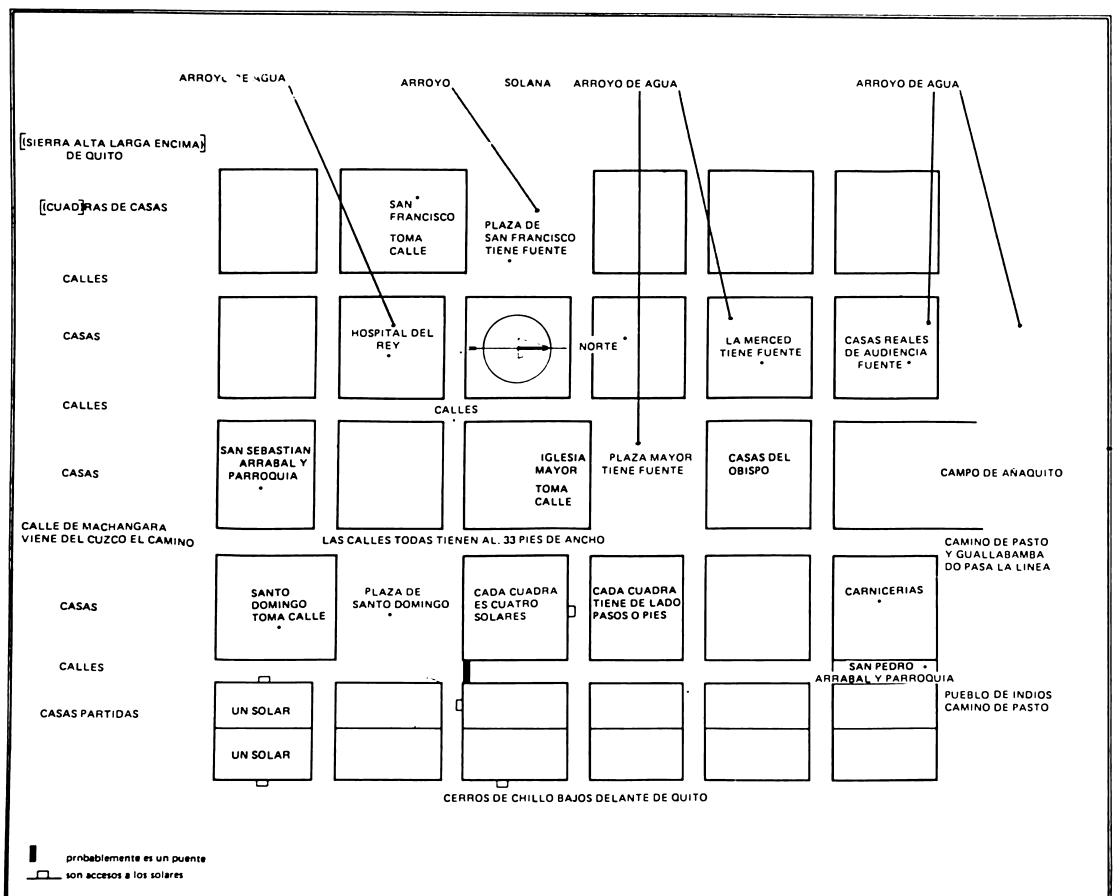
2. Iglesia Mayor

En el padrón de los primeros vecinos de Quito consta el nombre del padre Juan Rodríguez (36) quien se encargó probablemente a partir de 1535, de la construcción de la primitiva iglesia parroquial o matriz, la misma que con la erección del Obispado (1545), deviene en catedral. El Cabildo asignó el solar noroccidental de la cuadra que actualmente ocupa la Catedral, para la iglesia Mayor, mientras que el solar nororiental fue entregado al padre Rodríguez; años más tarde (1541) (37), este solar fue comprado para la extensión de la misma iglesia. El primer

tiene cada cuadra cuatro solares y cada solar dieciséis pies, por manera que cada cuadra tiene ochocientos pies; éstas son las de Lima y las de Trujillo, las de Quito tienen cada solar 160 pies⁽⁷⁴⁾ y cada cuadra 640 pies, porque los primeros conquistadores tuvieron ojo a no salir de las quebradas por estar más fuertes y seguros en la población de los indios, que el sitio donde está poblada ahora la ciudad.

*por no salir de las quebradas que las toman por fortaleza o defensa de los indios.

*con otra letra.



TRANSCRIPCIÓN DE LA TRAZA. Los sitios mal ubicados o que tenían nombres diferentes a los originales llevan un asterisco (*); las frases que se hallan incompletas en el documento original, en la transcripción están entre corchetes [], se las ha completado basándose en la transcripción de la traza, publicada por Jiménez de Espada en 1879. En cuanto a la transcripción paleográfica, se ha modernizado la ortografía.

obispo de Quito, Garcí Díaz Arias, fue quien transformó la primitiva iglesia en catedral y según la relación que acompaña al plano analizado en este artículo, ésta era "... de piedra, ladrillo y adobe, cubierta de teja curiosamente maderada; es templo espacioso y bueno, de tres naves, entendiéndose se ha gastado en él cincuenta mil pesos arriba".

3. Casa del Cabildo

En el plano examinado no constan las casas del Cabildo, pero lo más probable es que en la primitiva traza (1534) —la del papel o la real—, se le asignó un solar. Según las actas inicialmente el Cabildo sesionaba en casas particulares, tal vez por la falta de una buena edificación. Los primeros datos que se tienen sobre las casas se remontan a 1537, en que se las menciona como linderos de otras propiedades (38); hacia 1538, en cambio se ordena colocar las puertas con aldabas de hierro (39), y en 1542 se cubre el techo con paja (40). En 1548, al adquirir los solares adyacentes, para ensanchar las casas y la cárcel, se menciona a los vecinos Diego Docampo y Francisca Gudiño (41), (llama la

atención una mujer aparentemente española tan temprano), quienes debieron haber llegado a Quito después de 1534 ya que no constan en el primer padrón. Curiosamente Schottelius (42), ubica las casas de Docampo al sur y las de Gudiño al norte, las actas no son lo suficientemente explícitas, por lo tanto la adjudicación es arbitraria; la única certeza que se tiene es que el Cabildo se hallaba entre estos dos propietarios.

En el acta del 2 de enero de 1548(43) aparece un Francisco Gudiño como vecino del Cabildo, empero la compra del solar se le hace a una Francisca Gudiño; una vez consultado el documento original, se ha comprobado que se trata de un error de transcripción paleográfica; en este mismo año, para financiar las obras que se estaban efectuando en las casas, el Cabildo vendió un solar que tenía el Rey (44). La falta de actas entre 1551 y 1572, obstaculizan la investigación sobre el estado de las casas, y de la ciudad en general, durante estos años, pero con seguridad se sabe que hacia 1573, éstas se hallaban en muy mal estado y continuamente se realizaban arreglos y modificaciones.

4. Las Casas del Obispo

Según Bula de Paulo III del 8 de enero de 1545, se erigió en Obispado la ciudad de Quito. Anteriormente a este año Quito era curato o parroquia del Cuzco, el único Obispado que había entonces en todo el Perú (45).

El primer obispo, Garcí Díaz Arias, llegó a Quito a finales de 1547 o principios de 1548; no existe estudio alguno sobre cómo y cuando se construyó el actual edificio de la Curia, y los pocos datos del siglo XVI se relacionan con los autos que se hacen al testamento del obispo Díaz Arias (46), en donde se indica que el prelado tenía unas casas esquinas, cuya fachada principal daba a la plaza mayor; parte de estas casas fueron vendidas en almoneda pública y rematadas en 1563 (47), esta resolución fue adoptada por el Cabildo Eclesiástico, a fin de cubrir las deudas del obispo. Hacia 1566 se hace cargo del obispado fray Pedro de la Peña, y para 1569, él ya había comprado el resto de las casas de su antecesor (48). La parte baja de las casas se arrendaban como tiendas, y su usufructo servía para el sustento del obispo.

En 1649, los jesuitas vendieron al Cabildo Eclesiástico el solar donde actualmente está el Palacio Arzobispal, a fin de contrarrestar la oposición que tenían por parte de los Agustinos (49). Con estas referencias se deduce que las casas del obispo Díaz Arias, en realidad estuvieron ubicadas en la esquina sur-occidental de la manzana (actuales calles García Moreno y Chile), donde funcionó el Hotel Majestic, y hoy la Mutualista Pichincha; con el transcurso del tiempo las casas dejarían de pertenecer al obispo y serían de personas particulares, pasando a su propiedad las de la otra esquina.

5. Las Casas Reales

La fundación de la Real Audiencia de Quito se remonta a 1563, sin embargo los primeros actos jurídicos son de 1565, año de la llegada de su primer presidente, el licenciado Hernando de Santillán; algunas personas consideran a este año como la fecha de creación de la Audiencia, como se manifiesta en el reverso del plano y cuya letra es coetánea a éste (ver apéndice No.2).

Previo a la fundación de la

Audiencia, ya existían las Casas Reales, presumiblemente desde 1534/35, en donde cumplían sus labores los oficiales reales (tesorero y contador) y otros, además en ellas se encontraba la cárcel.

Estas casas originalmente estuvieron localizadas en la manzana circunscrita por las actuales calles Cuenca, Mejía, Olmedo y Benalcázar; según el plano de los académicos franceses (50), las casas ocupaban la esquina noroccidental (Cuenca y Mejía), y lo más probable es que su fachada principal haya dado a la plazoleta, situada en la esquina nororiental de la manzana.

El doctor Luciano Andrade Marín considera que el primer centro urbano de Quito estuvo en esta área, ya que supone que fue el escenario de la fundación por Benalcázar, quien habría escogido las faldas del cerro Huanacauri (San Juan) para erigir la primera ermita (Santa Bárbara), y que en las inmediaciones de la plaza se repartieron los solares a los conquistadores más importantes, tal es el caso del propio Benalcázar y de Diego de Sandoval (51).

La afirmación del doctor Andrade Marín es evidente en parte, porque es necesario aclarar que este primer "centro", en el sentido actual, duraría alrededor de seis meses, ya que para mediados de 1535 la misma plaza mayor de hoy, delimitada por la iglesia matriz, las casas del cabildo, y los solares de los vecinos Juan de Larrea, Francisco Ruiz y Rodrigo Núñez de Bonilla (52), conquistadores tan importantes como el propio Benalcázar, rescatarían para sí ese privilegio. Para 1568, y ya en el ejercicio de la Real Audiencia, se había efectuado el traslado de esas primeras casas reales, pues el Rey adquirió en 6000 pesos las casas edificadas por Juan de Larrea, que se situaban en la cuadra del actual Palacio de Gobierno, y cuyas fachadas principales daban a la plaza mayor; estas edificaciones costaron más de nueve mil pesos y probablemente eran las mejores casas de la ciudad; en ellas había espacio para el Presidente, un Oidor y una cárcel, aunque mal edificada (53).

6. Las supuestas casas de Benalcázar

Los solares —no las casas— de Sebastián de Benalcázar, realmente estuvieron localizados en la actual calle Benalcázar, entre la Mejía y la Olmedo (54). Lamentablemente, la falta de seriedad en el trabajo de investigación, condujo a cometer una falacia en nuestra historia, ubicando "las casas" una cuadra más hacia el norte. Se dejó de lado el testimonio documental a través del cual se puede conocer que Benalcázar, cuando partió a la conquista del norte, dejó como su apoderado a Juan Díaz Hidalgo, vendiendo éste, los solares del conquistador a Pedro de Puellas (55), quien levantó las casas que fueron demolidas por orden del Pacificador La Gasca, a raíz de la traición del virrey Blasco Núñez de Vela (56). En resumen las "casas" de Benalcázar de haber existido a finales del siglo XVI eran un solar yermo, por lo tanto las "actuales" son una argucia turística que va en perjuicio de nuestra verdadera historia.

7. San Francisco y el Colegio de San Andrés

La orden religiosa de los franciscanos fue la primera en establecerse en Quito (1535), gran parte de la evangelización indígena estuvo a su cargo, a través de sus parroquias, curatos y doctrinas. El Cabildo entregó a esta orden algunos solares (57), que incluían el terreno donde actualmente está la iglesia, convento y plaza, y además se les concedió varias cuerdas hacia el Pichincha para sus yanacunas (58).

La construcción del convento se demoró casi un siglo, la capilla mayor que llegaría a ser la magnífica iglesia, por ejemplo, recién se terminó de "cubrir" en mayo de 1567 (59). En uno de los costados, los franciscanos establecieron el Colegio de San Juan Evangelista (1549), que devino más tarde en Colegio de San Andrés (1555), con el objeto de impartir conocimientos sobre la doctrina cristiana, lectura, escritura y canto a los hijos de los caciques más importantes, así como a ciertos españoles y mestizos.

Según la tradición, en la plaza de San Francisco funcionaba el tiánguez o mercado, y en su centro había una fuente a la que acudían numerosos aguateros, y hasta finales del siglo pasado aún existían vestigios de estos dos usos.

8. La Merced

En enero de 1537 el Cabildo entregó los primeros solares a la orden religiosa de La Merced (60). Esta comunidad no tuvo mayores recursos económicos, por lo que su primitiva iglesia era muy sencilla, de paja y tapia. El acrecentamiento de la iglesia corresponde más bien al siglo XVII, pues se añaden artesones, retablos, cuadros, etc.; lastimosamente los movimientos telúricos de ese siglo obligaron a esta congregación a edificar un nuevo templo, cuya construcción se inició en los primeros años del siglo XVIII, y es el que se conserva en la actualidad (61).

9. Santo Domingo

La fecha oficial del establecimiento de los dominicos corresponde a 1541 (62); al igual que los franciscanos, se hicieron cargo de la evangelización de los indígenas y fueron los primeros en establecer en Quito la enseñanza del quichua, a fin de facilitar la propagación de la doctrina cristiana. Los dominicos no tenían mayores ingresos, y su iglesia hacia 1568, era semejante a La Merced; los planos definitivos del convento y la iglesia, se remontan a 1581 siendo su autor el arquitecto Francisco de Becerra. Según los documentos consultados la iglesia nueva se acabó de construir a finales del siglo XVI y principios del XVII, mientras que el convento se edificó a lo largo del siglo XVII (63).

10. Las Carnicerías

La ubicación exacta de las carnicerías durante los primeros años de la villa y ciudad de Quito es incierta; teniendo como referencia a las actas del Cabildo, se las podría situar a las espaldas del solar del padre Juan Rodríguez y de la Iglesia Mayor (64), también cerca de San Francisco o de San Sebastián (65); sin embargo ya para

1568, éstas se localizan donde actualmente está la plaza del Teatro, lugar que ocuparon hasta finales del siglo pasado, en que fueron derrocadas, precisamente para construir el Teatro Sucre.

Entre las carnicerías y la iglesia parroquial de San Blas se instaló otro tiánguez o mercado, que servía básicamente a la población indígena del norte de la ciudad.

11. El Hospital

El hospital de la Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo, conocido también como "hospital del Rey" y más tarde como "San Juan de Dios", fue fundado el 9 de marzo de 1565 por el presidente de la Audiencia, licenciado Hernando de Santillán; para este efecto se compraron las casas que fueron de Pedro de Ruafes, localizadas en la actual calle García Moreno, entre Rocafuerte y Morales, éstas tenían a sus espaldas huerta y corrales que daban a la quebrada del "Ullaguanguayacu" (24 de Mayo) (66).

12. Las Parroquias Urbanas y los Humilladeros

La primera iglesita parroquial que existió en Quito fue la Iglesia Mayor, pero las primeras "parroquias" realmente urbanas son San Sebastián y San Blas, creadas en 1568. Las dos parroquias fueron localizadas en los extramuros de la ciudad, San Blas hacia el norte y San Sebastián hacia el sur, y servían fundamentalmente a la feligresía indígena concentrada en estos sectores. Para esa época las iglesias eran muy humildes, conformadas por una sola nave, con paredes de adobe y sus techos de paja; durante los primeros años éstas estuvieron a cargo de los franciscanos, a finales del siglo XVI pasaron a ser dirigidas por el clero secular.

Hay quienes suponen que la primera iglesia parroquial de Quito es El Belén, otros, en cambio, consideran a Santa Bárbara como la más antigua. Santa Bárbara al igual que El Belén fueron creadas como humilladeros, que no es lo mismo que iglesia parroquial; se trata específicamente de sitios con

una pequeña capilla, y donde no necesariamente hay un clérigo que la sirva.

Las primeras referencias en donde se menciona a Santa Bárbara como parroquia se remontan a 1578 (67), empero en años anteriores ya existía la iglesia, probablemente de buena edificación, ya que sirvió para albergue de los Agustinos (68), quienes se alojaron en este sitio hasta construir su iglesia definitiva; así mismo, en 1581, el obispo Agustín de la Coruña se hospedó en este lugar, cuando vino de Popayán (69); en 1586 la Audiencia solicitó al Cabildo Eclesiástico que cediera la parroquia de Santa Bárbara para residencia temporal de los jesuitas, orden que permaneció tres años en esta iglesia (70).

En el siglo XVI existía en el sitio que actualmente ocupa la iglesia de El Belén, la ermita del Humilladero, en donde los conquistadores y viajeros oraban antes de partir hacia el norte; en 1612, por interés de los comerciantes quiteños se estableció en este lugar el culto a la Santa Cruz, y desde entonces tomó el nombre del "humilladero de la Veracruz", o la "ermita de la Veracruz" (71); fue a finales del siglo XVII que se llevó a cabo la construcción de una capilla, a cuenta del cura

de Santa Prisca, edificación, que perduró hasta 1787, en que el Presidente de la Audiencia, Villalengua y Marfil, la reemplazó por la actual iglesia de El Belén (72), cuyo último apelativo es del siglo XIX, cuando pasó a la orden de los betlemitas; por lo tanto no se la puede considerar como la iglesia parroquial más antigua de Quito. Durante el siglo XVIII la ermita de la Veracruz estuvo a cargo de los agustinos y dominicos, quienes intentaron fundar ahí una recoleta. Cerca del humilladero de la Veracruz existía la ermita de Santa Prisca, erigida en memoria del virrey Blasco Nuñez de Vela y de todos aquellos que murieron en la batalla de Iñaquito (1546). Esta ermita se hallaba ubicada frente al actual parque de La Alameda, y hasta 1597 era servida por el párroco de San Blas, año en que se la elevó a categoría de parroquia (73); lamentablemente, el fuerte sismo ocurrido doscientos años más tarde (1797), terminó con la iglesia, y sobre ella se edificó el Seminario Menor de San Luis. A mediados del presente siglo, se urbanizó este sector, y en su contorno se construyeron edificios estatales y particulares, punto de partida del moderno norte de Quito.

NOTAS

1. Marcos Jiménez de la Espada, "Relaciones Geográficas de Indias", tomo II, Madrid, 1879. En este artículo se ha utilizado una copia, publicada en "Oficios o Cartas al Cabildo de Quito por el Rey de España o Virrey de Indias, 1552-1568", pags. 543 y siguientes. Archivo Municipal de Quito, Volúmen V, Quito, 1934.
2. "Libro Primero de Cabildos de Quito Tomo Primero, 1534-1539" (acta del 20-XII-1534), pag. 57, Archivo Municipal, Quito, 1934.
3. "Oficios o Cartas al Cabildo de Quito por el Rey de España o Virrey de Indias, 1552-1568", pag. 601.
4. Jorge E. Hardoy y Mario R. dos Santos, "Centro Histórico de Quito, preservación y desarrollo", pag. 39. Banco Central del Ecuador, 1984.
5. Justus Wolfran Schottelius, "La fundación de Quito. Plan de construcción de una ciudad colonial hispanoamericana" en "Libro de Provenientes de Tierras, cuadras, solares, aguas, etc., por los cabildos de la ciudad de Quito, 1583-1594", pag. 167. Archivo Municipal, Quito, 1941.
6. Segundo Moreno Yáñez y otros,

"Pichincha—Monografía histórica de la región nuclear ecuatoriana", pag. 191. Consejo Provincial, Editorial Gallo capitán, Otavalo, 1981.

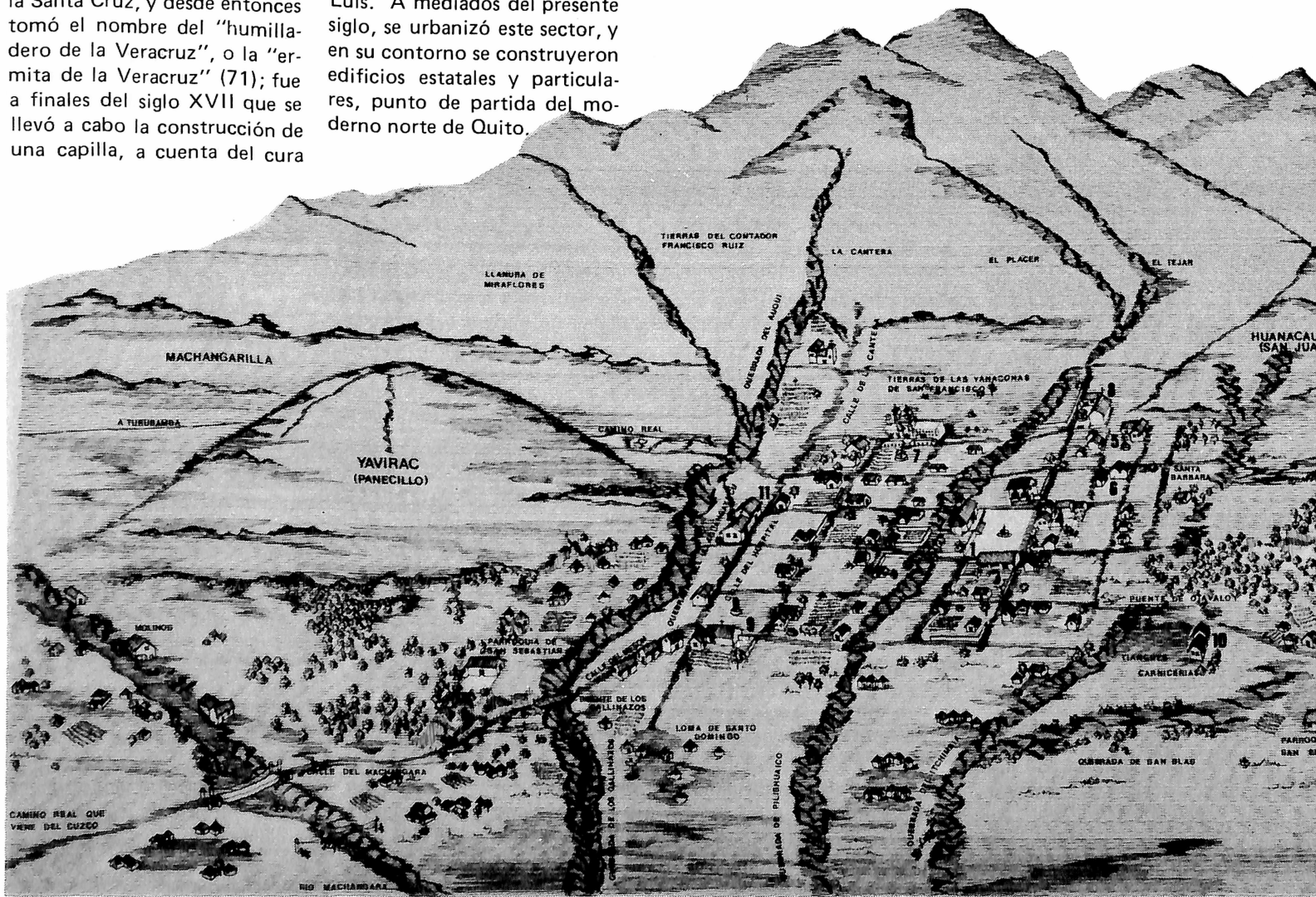
7. "Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito. 1573-74", (acta del 17-VI-1573) pag. 44. Archivo Municipal, Quito, 1934.

8. Augusto E. Albuja Mateus, "Doctrinas y parroquias del Obispado de Quito en la Segunda Mitad del Siglo XVI", pag. 9. Madrid, 1961.

9. Los tachones se pueden observar claramente en los documentos originales, cuyas copias se encuentran en el Departamento de Investigaciones Históricas, Estéticas y Arquitectónicas del Museo del Banco Central del Ecuador.

10. Después del plano analizado en este artículo, correspondiente al siglo XVI hay un gran vacío, pues el próximo plano conocido sería el de Alcedo de 1734 y luego el de Jorge Juan de 1748; en definitiva no existen planos de Quito del siglo XVII.

11. Federico González Suárez, "Historia General de la República del Ecuador", tomo II, pag. 692. Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1970. El obispo Agustín de Ugarte y Saravia le impuso a la capilla el nombre de "Jerusalem", y el pueblo, en cambio, la llamó "la capilla del Robo".



12. Luciano Andrade Marín, "Geografía e historia de la ciudad de Quito", pag. 41. Cuadernos Patria y Cultura, No. 1, Edit. Casa de la Cultura, Quito, 1966.

13. Archivo General de la Orden Franciscana del Ecuador, 8-1 XIV. Folio 47V. García de Valencia, beneficiado de la parroquia de San Sebastián, sobre los yanaconas de San Francisco, 19 de julio de 1580.

14. Luciano Andrade Marín, "Geografía e historia de la ciudad de Quito", pag. 43.

15. Archivo General de la Orden Franciscana del Ecuador; 7-42. Uno de los pleitos más grave es el que sostuvieron los indígenas feligreses de la parroquia San Sebastián, contra los jesuitas y franciscanos.

16. La quebrada tomó el nombre de "grande" precisamente por su magnitud, mientras que el apelativo de "la alcantarilla" se relaciona con el agua que bajaba hacia las fuentes de La Merced y la Plaza Mayor; el término "Zanguña" posiblemente es de origen nativo y se desconoce su significado, y se llamó "de las Tenebrías" porque en el costado oriental de la quebrada (diagonal al actual Liceo Fernández Madrid, calle Pereira y Fernández Madrid) se realizaba la curtiembre de cueros.

17. "Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito. 1603-1610" (acta del 9-XI-1605), pags. 267 y 268. Archivo Municipal, Quito, 1944.

18. Federico González Suarez, "Historia General de la República del Ecuador", tomo II, pag. 548.

19. "Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito 1573-1574" (actas de los días 23-II-1573, 12-VI-1573 y 27-IX-1574) pags. 13, 41 y 256.

20. "Libro Primero de Cabildos de Quito, Tomo Segundo, 1539-1543" (acta del 9-X-1542), pag. 348.

21. En 18 de junio de ese año se ordena pagar al Corregidor de Quito, Carlos Salazar, 72 pesos, 2 tomines que gastó para el efecto, según consta en el (Libro de Libramientos de 1566/67) f. 9v., Archivo Nacional: Real Hacienda, caja 2 (1571-1585), Exp. 2.

22. "Libro Segundo de Cabildos de Quito, Tomo Primero, 1544-1547" (acta del 4-I-1538) pag. 339.

23. "Libro Segundo de Cabildos de Quito, Tomo Segundo, 1548-1551" (acta del 19-VI-1551) pag. 413. El nombre de San Blas ya existía para 1551, sin embargo la creación de la parroquia es de 1568.

24. "Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito 1603-1610" (acta del 8-I-1610), pag. 526.

25. Frank Salomon, "Los señores Etnicos de Quito en la época de los Incas", pag. 135. Colección Penderos, tomo No. 10, Editorial Gallocaipitán, Otavalo, 1980.

26. "Libro Primero de Cabildos de Quito, Tomo Primero, 1534-1539" (acta del 5-VI-1537), pags. 250 y 251.

"Libro Primero de Cabildos de Quito, Tomo Segundo, 1539-1543" (acta del 23-VII-1539), pagas. 46 y 47.

27. Tamara Estupiñán V., "La Parroquia de San Sebastián", Museo del Banco Central, Quito, 1982, que resume parte de una monografía inédita, realizada a propósito de la restauración de la iglesia colonial de San Sebastián.

28. "Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito, 1575-1576" (acta del 18-I-1575), pag. 26. Archivo Municipal, Quito, 1935.

29. "Libro Primero de Cabildos de Quito, Tomo Primero, 1534-1539", (acta del 20-V-1538), pags. 408 y 409.

"Libro Primero de Cabildos de Quito, Tomo Segundo, 1539-1543", (acta del 19-IX-1541), pag. 287.

30. Luciano Andrade Marín, "Geografía e Historia de la Ciudad de Quito", pag. 43.

31. "Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito 1638-1646" (acta del 15-I-1639), pags. 33, 34 y 35. Archivo Municipal, Quito, 1960.

32. Los Agustinos llegaron en 1573, el monasterio de la Concepción se fundó en 1577, los Jesuitas se establecieron en 1586; en 1592 se crearon las parroquias de San Roque y San Marcos y el Colegio Seminario de San Luis; el Convento de Santa Catalina de Sena corresponde a 1594; el Convento de Santa Clara es de 1595 y La Recoleta de San Diego de 1599.

33. Uno de los pleitos más graves es el que sostuvieron los jesuitas contra los agustinos y franciscanos; mientras que las monjas conceptas en cierta ocasión se apropiaron de un "tramo de la calle" (actual Benalcázar, entre Chile y Mejía). Estas dificultades obligaron a intervenir tanto al Cabildo Civil como al Eclesiástico.

34. En el plano de la reconstrucción, los edificios llevan el mismo número que tienen en el texto, a excepción de las parroquias y los humilladeros que constan con su nombre.

35. En el plano analizado se puede observar la presencia de un arroyo de agua que bajaba directamente a la Plaza Mayor y además se especifica que ésta tenía fuente. Por otra parte existen abundantes fotografías y grabados de aguateros indígenas en la Plaza Mayor y en San Francisco, que corresponden al siglo pasado. (Archivo Histórico del Banco Central, Quito).

36. "Libro Primero de Cabildos de Quito, Tomo Primero, 1534-1539" (acta del 6-XII-1534), pag. 51.

37. "Libro Primero de Cabildos de Quito, Tomo Segundo, 1539-1542" (acta de los días 29-VII-1541, 15-8-1541), pags. 277 y 282.

38. "Libro Primero de Cabildos de Quito, Tomo Primero, 1534-1539", (acta del 5-XI-1537), pag. 317.

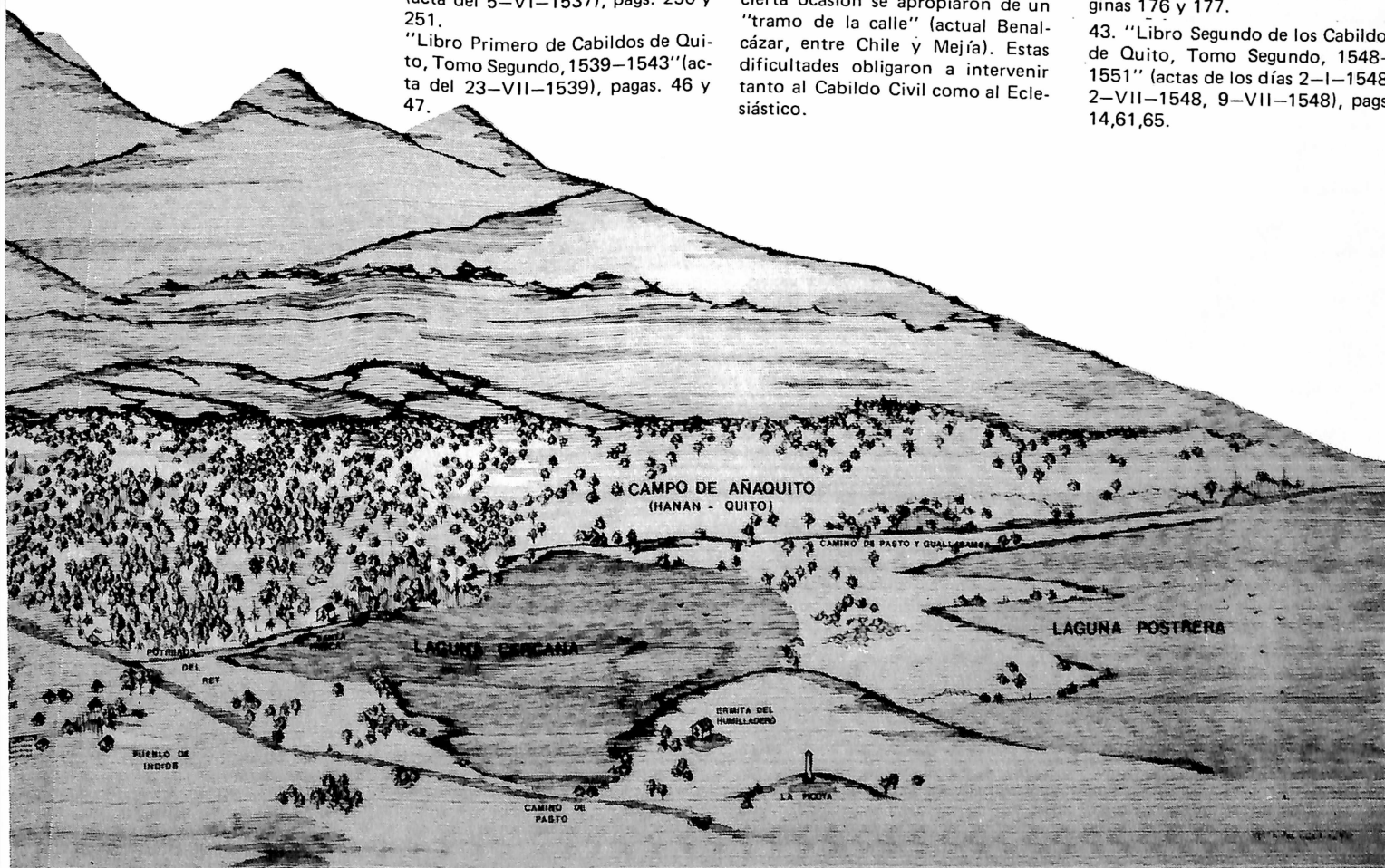
39. Ibid. (acta del 3-VI-1538), pag. 419.

40. "Libro Primero de Cabildos de Quito, Tomo Segundo, 1539-1543" (acta del 9-I-1542), pag. 334.

41. "Libro Segundo de Cabildos de Quito, Tomo Segundo, 1548-1551", (acta de los días 2-I-1548, 5-I-1548, 2-VII-1548, 9-VII-1548), pags. 14, 15, 16, 61, 62 y 65.

42. Justus Wolfran Schottelius, "La fundación de Quito...", entre las páginas 176 y 177.

43. "Libro Segundo de los Cabildos de Quito, Tomo Segundo, 1548-1551" (actas de los días 2-I-1548, 2-VII-1548, 9-VII-1548), pags. 14, 61, 65.



44. *Ibid.* (acta del 13-VII-1548), pags. 67 y 68.
45. Augusto E. Albuja Mateus, "Doctrinas y parroquias del Obispado...", pag. 5.
46. "Colección de Documentos sobre el Obispado de Quito, 1546-1583", (actas de los días 19-X-1563, 12-III-1569), pags. 214, 304 y 305. Archivo Municipal, Quito, 1946.
47. *Ibid.* (actas de los días 12-XI-1563, 12-III-1569), pags. 219, 304 y 305.
48. *Ibid.* (acta del 12-III-1569), pags. 304 y 305.
49. Federico González Suárez, "Historia General de la República del Ecuador", Tomo II, pags. 337 y 338.
50. Este plano fue realizado por Morainville en 1741, y publicado por La Condamine en 1751 en su obra "Journal du Voyage fait par Ordre du Roi, à l'Equateur, servant d'Introduction Historique à la Mesure des trois premières degrés du Méridien", París, M DCCLI, Imprimerie Royale.
51. Luciano Andrade Marín, "Geografía e historia de la ciudad de Quito", pags. 37 y 38.
52. Juan de Larrea, Francisco Ruiz y Rodrigo Núñez de Bonilla constan en el primer padrón de los vecinos de Quito. Según el acta del Cabildo del 19 de agosto de 1541, Juan de Larrea ya estaba construyendo sus casas con techo de tejas; años más tarde éstas fueron compradas por el rey, para ubicar ahí las "Casas Reales". Según el acta del 15 de marzo de 1570, se puede observar que Francisco Ruiz tenía sus casas muy cerca del Cabildo. Por otra parte según González Suárez (Historia General de la República del Ecuador, tomo II, pags. 337 y 338) los jesuitas compraron el solar y casas que fueron de Rodrigo Núñez de Bonilla, el mismo que se hallaba en la plaza mayor, donde actualmente está el Palacio Arzobispal, y que fue vendido al Cabildo Eclesiástico para evitar problemas con los Agustinos.
53. "La ciudad de San Francisco de Quito", "Oficios o Cartas al Cabildo de Quito, por el Rey de España o el Virrey de Indias 1552-1568", No. 123, pag. 581.
54. En el plano de Morainville, con la letra I, se señala el sitio donde estuvieron ubicadas las casas que fueron de Pedro de Puelles.
55. "Libro Primero de Cabildos de Quito, Tomo Primero, 1534-1539", (acta del 6-III-1537), pags. 227 y 228.
56. Federico González Suárez, "Historia General de la República del Ecuador", tomo I, pags. 1211 y 1216.
57. "Libro Primero de Cabildos de Quito, Tomo Primero, 1534-1539", (actas de los días 30-III-1537, 18-VI-1537) pags. 260 y 262.
58. *Ibid.* (acta del 17-VII-1538), pag. 422.
59. A un costo de 200 pesos, según libramiento de 17 de mayo, en el (Libro de Libramientos de 1566/67) f. 10V, Archivo Nacional: Real Hacienda, caja 2 (1571-1585), Exp. 2.
60. "Libro Primero Cabildos de Quito, Tomo Primero, 1534-1539", (acta del 4-IV-1537), pag. 240.
61. José María Vargas, O.P. "Patrimonio Artístico Ecuatoriano", pags. 158, 161, 162, 163 y 164. Edit. Santo Domingo, Quito, 1972.
62. "Libro Primero de Cabildos de Quito, Tomo Segundo, 1539-1543", (acta del 1-VI-1541), pag. 257.
63. José María Vargas, O.P. "Patrimonio Artístico Ecuatoriano", pags 58 y 59.
64. "Libro Primero de Cabildos de Quito, Tomo Primero, 1534-1539", (acta del 8-XI-1535), pag. 122.
65. "Libro Primero de Cabildos de Quito, Tomo Segundo, 1539-1543" (acta de los días 29-VII-1541, 15-VIII-1541), pags. 278 y 283.
66. Cristóbal de Gangotena y Jijón, "Fundación del Hospital de Quito", en Boletín de la Academia Nacional de Historia, vol. VII, julio-agosto, 1923. No. 18, pags. 135-142.
67. "Colección de Documentos sobre el Obispado de Quito, 1546-1583", (acta del 16-VI-1578) pag. 455.
68. Federico González Suárez, "Historia General de la República del Ecuador", tomo II, pags. 162 y 163.
69. *Ibid.*, pags. 340 y 341.
70. "Colección de Documentos sobre el Obispado de Quito, Tomo Segundo, 1583-1594" (actas de los días 29-VII-1586), pags. 273 y 280. Archivo Municipal, Quito, 1947.
71. "Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito, 1610-1616", (acta del 2-V-1612), pag. 146. Instituto Municipal de Cultura, Imprenta Municipal, Quito, 1955.
72. José María Vargas, O.P., "Patrimonio Artístico Ecuatoriano", pags. 368 y 370.
73. *Ibid.*, pag. 367.
74. El anónimo autor de esta relación indica que cada solar en Quito tiene 160 pies, sin embargo, según el acta de Cabildo del 25 de enero de 1535, se señala que cada "solar que en esta villa se diere a cada vezino que tenga 150 pies en cuadra". "Libro Primero de Cabildos de Quito, Tomo Primero, 1534-1539", pag. 70.